

### 3. ¿CÓMO MEDIR CORRUPCIÓN?

## 3. ¿CÓMO MEDIR CORRUPCIÓN?

Generalmente, la corrupción constituye un delito en la mayoría de los países y, como tal, presenta retos metodológicos y de recolección similares a otros delitos<sup>9</sup>. Por lo regular, los delitos son difíciles de identificar, clasificar y cuantificar. No obstante, medir delitos asociados con corrupción representa mayores dificultades debido a que no existe un consenso universal sobre qué actos son corruptos y cuáles no. Incluso existen conductas y actos que escapan de los planteamientos de instrumentos como la UNCAC y la ICCS. Esto se debe a que la barrera entre lo legal e ilegal, lo tolerable y lo intolerable es más borrosa; además, existen diversas formas de corrupción que operan entre distintos actores, en diferentes escalas y por distintos medios. Otra complejidad se refiere al escaso reporte por parte de las víctimas, ya sea por temor o complicidad.

Diversos proyectos nacionales e internacionales se han dedicado a conceptualizar y medir corrupción de distintas formas. Actualmente, los métodos más comunes para medir corrupción son: evaluaciones de expertos, índices compuestos, registros sobre casos reportados, y encuestas sobre percepción y/o experiencias de corrupción. A continuación, se presentarán algunos de los ejemplos más representativos de cada uno de estos métodos.

### 3.1 Evaluaciones de expertos

Un grupo de expertos es seleccionado para evaluar las tendencias de corrupción en un conjunto de países. El objetivo es conocer la opinión de expertos y especialistas familiarizados con el contexto, las prácticas e instituciones de cada país. Por lo general, estos expertos reciben un cuestionario que incluye preguntas abiertas y cerradas que llenan con sus percepciones y conocimientos sobre el tema. Después, otro experto del mismo país revisa las respuestas y las corrobora o ajusta, según sus consideraciones. Las preguntas realizadas abarcan la existencia de instrumentos legales, la implementación y eficacia de marcos jurídicos, así como la evolución del fenómeno en el país de interés.

Estas herramientas son muy flexibles ya que permiten recolectar datos de manera más económica y práctica; usualmente, los cuestionarios se llenan en línea o por correo electrónico. Otra ventaja es la facilidad

con la que se puede profundizar en los temas, particularmente en aspectos que requieren de conocimientos más técnicos o especializados.

Sin embargo, este tipo de instrumentos no está exento de dificultades. En primer lugar, los mecanismos de selección de expertos pueden sesgar la información obtenida, por ejemplo: hay que preguntar quién elige a los expertos; qué criterios se utilizaron para considerar a alguien experto; cómo se valida la selección de los expertos y, cómo se corrobora o provee retroalimentación a las opiniones vertidas. Otro tipo de sesgos tiene que ver con la orientación ideológica de los propios informantes y sus respectivas áreas de especialización. Dicho con otras palabras, existe un amplio margen para la subjetividad. En segundo lugar, dependiendo del diseño del instrumento de captación, pueden existir problemas de comparabilidad, ya sea porque no todos los aspectos de la corrupción son igualmente significativos para todos los países o debido a la inclusión de preguntas abiertas. Por último, estos instrumentos son más útiles para contextualizar que para dimensionar el tamaño del fenómeno. Por lo tanto, los resultados difícilmente sirven como insumos para

medir el avance o retroceso de políticas públicas.

### 3.2 Índices compuestos

Estos índices combinan datos provenientes de distintas fuentes de información en un sólo indicador para catalogar a los países en distintos bloques o grupos y para compararlos entre sí. Elaborar este tipo de indicadores ha sido una manera exitosa de atraer la atención por parte de medios y tomadores de decisión, principalmente por la facilidad de interpretar sus resultados.

No obstante, dichos índices utilizan fuentes que no son necesariamente comparables, ya sea por su calidad estadística, estandarización, temporalidad o similitud conceptual. Además, la construcción de estos índices involucra diferentes decisiones: selección de fuentes, método de agrupación, estandarización, ponderaciones, etc.; de manera que todas las decisiones sobre la construcción del índice afectarán el resultado final. Por último, puesto que estos índices no proveen una medición del fenómeno como tal, difícilmente distinguen cuáles son las áreas prioritarias de cada contexto o institución. De manera sencilla, es difícil establecer

cuáles son las prioridades de política pública, según el índice en cuestión.

### 3.3 Registros sobre casos reportados de corrupción

Los casos reportados sobre corrupción contienen información muy diversa. Esta puede ser desde faltas administrativas derivadas del indebido ejercicio de funciones, hasta delitos relacionados con cohecho, tráfico de influencias, abuso de autoridad, concusión, enriquecimiento ilícito, malversación de recursos, peculado, conflictos de interés, entre otros. Por lo general, estos casos provienen de fuentes como burocracia, policías, fiscalías especializadas, agencias anticorrupción y observatorios ciudadanos.

Si bien estos datos son útiles para conocer qué áreas detectan mayor cantidad de casos o para identificar cuáles son los perfiles de servidores públicos más comúnmente involucrados en este tipo de actos; en realidad, los casos reportados indican tres cosas: 1) la capacidad y respuesta del Estado frente a este tipo de actos; 2) la voluntad política de perseguir y sancionar estos delitos, y 3) la existencia de mecanismos institucionales para denunciarlos. Por lo

tanto, al igual que otros delitos, los casos registrados por corrupción únicamente representarán un pequeño porcentaje del total de los casos ocurridos. Otra dificultad asociada con el escaso reporte es la indisposición de las víctimas para denunciar, ya sea por miedo, intimidación, resistencia a luchar prácticas establecidas o por ser corresponsables del delito.

Además de la baja denuncia, también existen otros retos relacionados con la estandarización y sistematización de la información. En primer lugar, no todos

los países recaban datos sobre los mismos tipos de delitos. Hay países que sí disponen información sobre enriquecimiento ilícito, mientras que otros no. En segundo lugar, no existe un consenso sobre cómo reportar esta información, ya sea por el número de casos, delitos o personas involucradas. Finalmente, puesto que la corrupción es un tema transversal, cuyo comportamiento varía, no hay una única instancia encargada de sistematizar y procesar esta información, sino que involucra a múltiples instituciones. Como resultado, obtener

registros comparables, tanto entre países como entre unidades de gobierno, es sumamente complicado.

Por lo tanto, es importante enfatizar que los casos reportados por corrupción son útiles para observar tendencias en la gestión de las autoridades, no para medir la extensión de la corrupción. El Cuadro 2 presenta algunos ejemplos de registros administrativos generados por distintos países, según la institución responsable de proveer la información.

### Registros administrativos

Cuadro 2  
(1a. parte)

País	Productor	Disponibilidad	Elementos considerados	Delitos considerados
Argentina	Oficina Anticorrupción	2000-2013	Carpetas de investigación abiertas	Enriquecimiento ilícito Conflicto de interés Omisión de presentación y datos de la declaración patrimonial
Australia	Corruption and Crime Commission	2004-2014	Reportes	Abuso de poder Sobornos Conflicto de interés Conducta corrupta No declaración de regalos No declaración de intereses Malversación de fondos
Austria	Federal Bureau of Anti-Corruption	2010-2013	Reportes recibidos	Abuso de autoridad Ofrecer ventaja / ventaja para obtener influencia Corruptibilidad Aceptación de ventaja/ ventaja para obtener influencia Soborno Intervención ilícita Violación de secreto oficial Abuso de confianza Aceptar regalos Lavado de dinero

## Registros administrativos

Cuadro 2  
(2a. parte)

País	Productor	Disponibilidad	Elementos considerados	Delitos considerados
Bután	Anti-Corruption Commission	2006-2015	Reportes recibidos en oficinas, vía telefónica, correo electrónico, correo e investigaciones de la agencia	Abuso de poder Sobornos Malversación de fondos
Costa Rica	Procuraduría General de la República	2012-2014	Denuncias ingresadas	Peculado Malversación Cohecho Aceptación de dádivas Corrupción de jueces
Estados Unidos	Bureau of Justice Statistics	1982-2014	Número de sospechosos arrestados en el sistema penal federal	Sobornos Malversación
Hong Kong	Independent Commission Against Corruption	2014-2015	Casos y personas	Corrupción Sobornos Mala conducta Mala práctica
Japón	Public Prosecutors Office	1990-2015	Casos y personas	Sobornos Malversación
Jordania	Anti-Corruption Commission	2010-2013	Casos del sector público y privado	Fraude Malversación Abuso de autoridad Suplantación de identidad Incumplimiento del deber Abuso de poder Abuso de confianza Soborno Favoritismo y nepotismo Falsificación Certificados falsos Uso de fondos públicos

## Registros administrativos

Cuadro 2  
(3a. parte)

País	Productor	Disponibilidad	Elementos considerados	Delitos considerados
Kenya	Ethics and Anti-Corruption Comission	2003-2014	Reportes recibidos en oficinas, vía telefónica, correo electrónico, correo e investigaciones de la agencia	Abuso de autoridad Sobornos Malversación Irregularidades de contratación pública Adquisición fraudulenta Disposición de propiedad pública Mala administración Conflicto de intereses
Kosovo	Anti-Corruption Agency	2011	Casos y personas	Robo Fraude en la oficina Abuso de autoridad Colección ilegal y desembolsos Apropiación indebida Uso no autorizado de la propiedad Recibir/aceptar sobornos Tráfico de influencias Revelación de secretos oficiales
Malawi	Anti-Corruption Bureau	2011-2013	Reportes recibidos vía telefónica, correo electrónico	Sobornos Tráfico de influencias Extorsión
México	INEGI	2009-14	Casos y personas	Negligencia administrativa Cohecho Tráfico de influencias Abuso de autoridad Concusión
Reino Unido	City of London Police Overseas Anticorruption Unit	2006-2015	Casos ingresados	Sobornos Corrupción

Fuente: Elaboración propia con información proveniente de los productores.

### 3.4 Encuestas

Las encuestas han sido un instrumento ampliamente utilizado para medir percepciones, actitudes y experiencias de corrupción. Particularmente destacan preguntas relacionadas con el nivel y tendencia de la corrupción (si aumentará o disminuirá) o qué tan corrupto se percibe un gobierno o instituciones específicas. También es notoria la preocupación sobre qué tan culturalmente aceptable es la corrupción o qué tan probable es que un servidor público solicite un soborno, ya que depende del contexto político, económico y social. En otras palabras, las encuestas de corrupción son un instrumento que permiten no sólo medir la extensión del fenómeno, sino también caracterizarlo.

En este sentido, por medio de una encuesta, es factible conocer el perfil de las víctimas, las instituciones más frecuentemente asociadas con experiencias de corrupción, así como las modalidades empleadas y los montos erogados. No obstante, debido a que éste es un fenómeno sumamente complejo y mutable, se requieren grandes capacidades institucionales, técnicas, financieras y humanas para medirlo de manera adecuada.

Un primer reto consiste en definir qué actos serán sujetos a medición, ya que no todos los delitos asociados con corrupción tienen víctimas directamente visibles, por ejemplo: enriquecimiento ilícito, malversación de recursos, conflicto de intereses, tráfico de influencias, entre otros. Tampoco hay un consenso sobre qué dimensiones observar: percepción, experiencia.

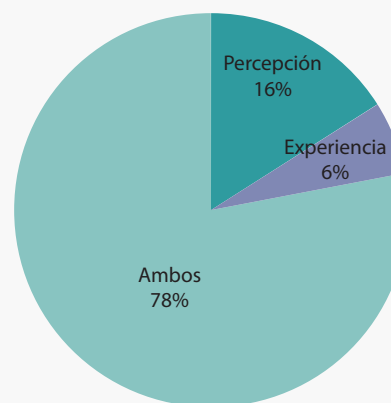
Una segunda consideración es definir cuál será la población objeto de estudio, ya que la corrupción adquiere sus propias modalidades, según se trate de hogares, empresas o servidores públicos. En tercer lugar, es importante analizar a fondo cómo lograr que el informante reporte

sus experiencias de corrupción. El cuarto reto requiere ponderar entre los costos de la encuesta y la precisión de la misma, es decir, cómo optimizar los recursos para obtener estimaciones confiables del fenómeno; esto implica ponderar el diseño del cuestionario y el tamaño de muestra. Finalmente, puesto que la corrupción es un tema políticamente sensible, se debe reflexionar sobre qué institución u organismo sería el más idóneo para medir y difundir los resultados obtenidos.

A partir de los retos señalados, se presentan rasgos generales de una muestra de 50 encuestas levantadas en distintos países y lugares del mundo. El

#### ¿Qué miden las encuestas de corrupción?

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

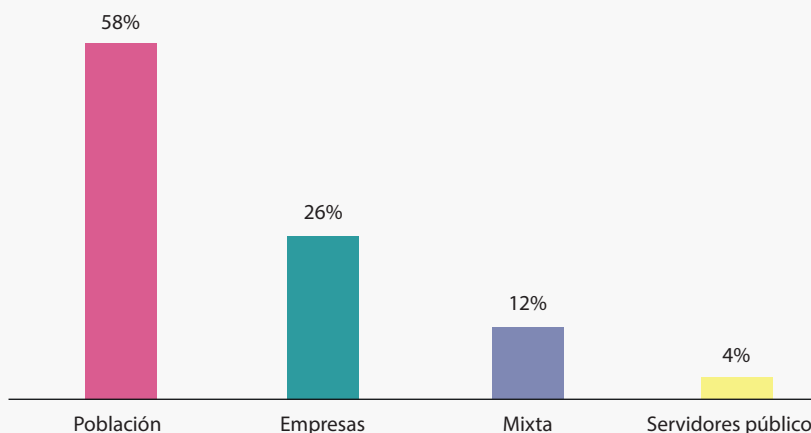
objetivo de esta descripción es conocer cómo se ha medido la corrupción desde el ángulo de las encuestas<sup>10</sup>.

Como primera característica, es relevante saber qué miden las encuestas de corrupción (gráfica 1). Las encuestas que preguntan tanto por experiencias como por percepciones representan el 78%. Esto indica que de la mayoría de las encuestas es posible obtener información sobre aquellos que han sido víctimas de algún acto corrupto así como su opinión respecto a la corrupción, el alcance de ésta, entre otras. Recabar datos de ambas mediciones permite distinguir si se piensa que hay mayor corrupción a la que se reporta o al revés. Las encuestas que miden percepción y experiencia únicamente, representan 16% y 6%, respectivamente.

A pesar de ser un único fenómeno, la corrupción involucra diversos delitos; estos pueden ser realizados por o en contra de diferentes actores. Debido a esto, las encuestas no sólo deben enfocarse en preguntar la experiencia de un único actor; sin embargo, 58% preguntan a las personas sobre si han sido víctimas de corrupción, 26% pregunta a empresas, 12% a población mixta y sólo 4% a servidores públicos (gráfica 2). Al

### ¿A quién miden las encuestas de corrupción?

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

preguntar más a los servidores públicos sobre la corrupción en sus oficinas, podríamos explorar sobre los incentivos y la participación de la sociedad y empresas en este fenómeno.

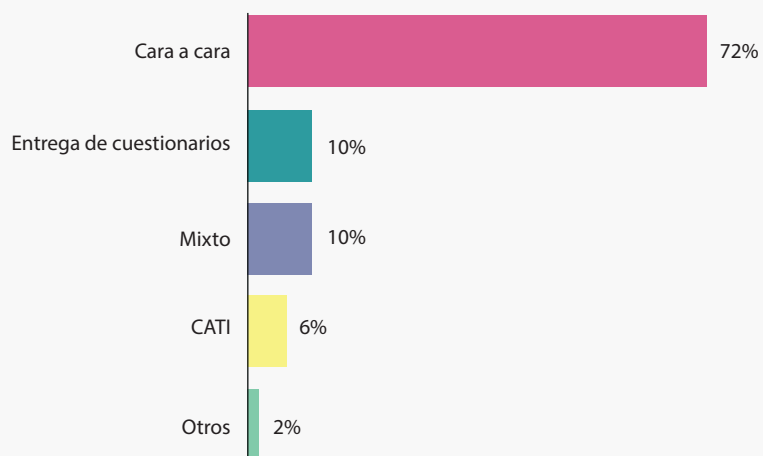
Respecto a los métodos de recolección de información (gráfica 3), el más frecuente es realizar la entrevista cara a cara (72%). Sólo 10% entrega los cuestionarios a los entrevistados y el mismo porcentaje realiza técnicas mixtas. Las entrevistas cara a cara son más comunes dado que no todos los países e instituciones cuentan con la infraestructura para usar otro

método; además, de que éste brinda la oportunidad de recolectar toda la información de manera más rápida, así como ampliar la muestra a lugares donde no existen líneas telefónicas.

Dadas las restricciones de recursos, personal, infraestructura, entre otras, no es posible realizar encuestas a gran escala. La gráfica 4 muestra la representatividad de las encuestas analizadas. Sólo 56% es representativa a nivel nacional mientras que el resto se divide entre no representativas, porque sólo se incluyen algunas regiones o ciudades, y subnacionales.

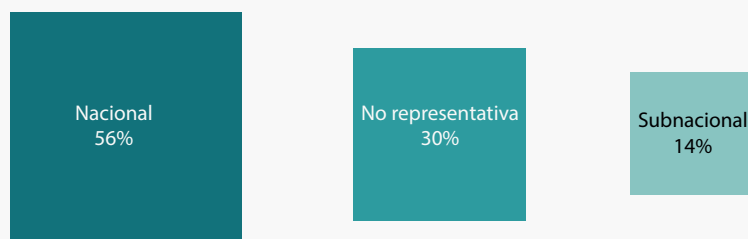


### ¿Cuál es el método de recolección más frecuente en encuestas de corrupción?



\* CATI: Computer-assisted telephone interviewing.  
Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### ¿Cuál es la representatividad más frecuente de las encuestas de corrupción?



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

Gráfica 3

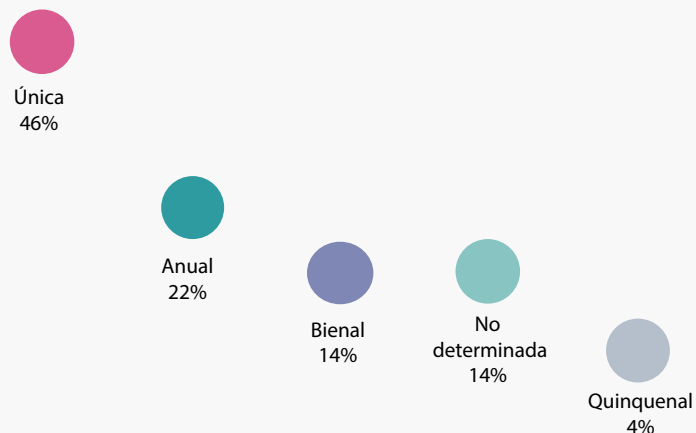
Con el objetivo de estudiar el fenómeno de la corrupción, es necesario conocer sus causas, manifestaciones y evolución. No obstante, 46% de las encuestas se han realizado sólo una vez; 4% de manera quinquenal y 14% sin un periodo específico. Las encuestas que dan un mejor acercamiento al análisis de la corrupción en el tiempo son aquellas realizadas de manera anual o bienal, 22% y 14% respectivamente (gráfica 5).

La gráfica 6 muestra los actores que han llevado a cabo las encuestas sobre corrupción. Respecto a los organismos que realizan las mediciones sobre corrupción, 28% son producidas por instituciones gubernamentales. Las organizaciones privadas ejecutan 24% de las encuestas y éstas se enfocan en el ámbito empresarial. Las organizaciones internacionales como la ONU o el Banco Mundial, han impulsado 20% de las encuestas y han apoyado a países en vías de desarrollo a implementarlas.

Al analizar las encuestas, 42 de 50 hacen preguntas sobre la experiencia de corrupción. Las dos maneras en las que se explora esta situación son: una pregunta directa (por ejemplo, ¿alguien le ha pedido o esperado que pague un soborno?) y, dos, se pregunta si se ha tenido contacto

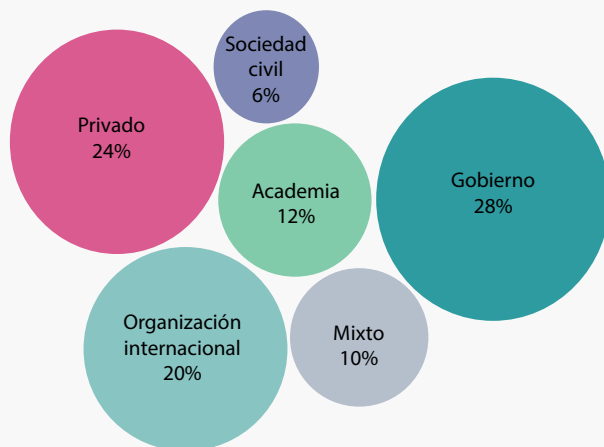
Gráfica 4

### ¿Cuál es la periodicidad más frecuente de las encuestas de corrupción?



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### ¿Quiénes miden corrupción?



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

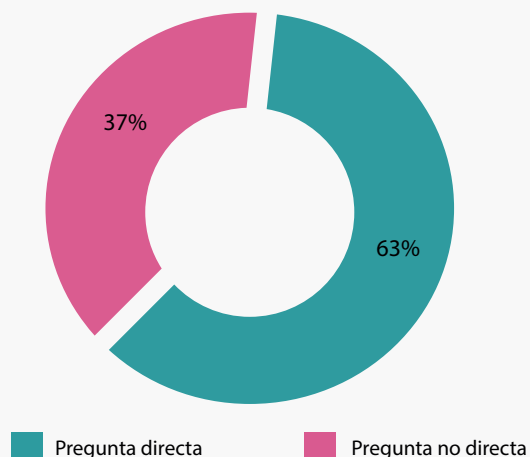
Gráfica 5

con autoridades o realizado trámites, para después indagar sobre si le pidieron o esperaban que pagara un soborno. Así, 63% de las encuestas que preguntan sobre experiencias de corrupción lo hacen mediante preguntas directas al encuestado; en cambio, 37% lo hace mediante preguntas que filtran por contacto con la autoridad o por trámites realizados (gráfica 7). Incluso, diversas encuestas usan el “enfoque de víctima”. Éste conlleva posicionar al entrevistado como víctima de la corrupción y que no sea considerado “cómplice” del funcionario. Esto aumenta la respuesta ya que el encuestado no se percibe como responsable o incitador del acto corrupto.

Gráfica 6

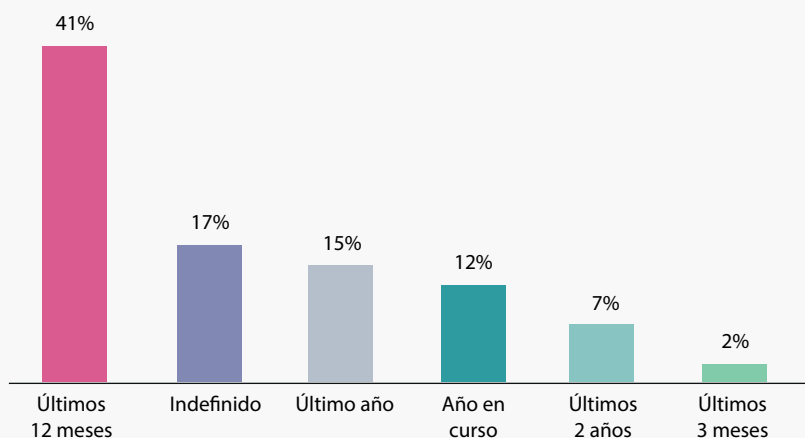
Sobre el tiempo al que se refieren las experiencias de corrupción (gráfica 8), 77% sí establece un periodo anterior a la encuesta, en 17% no está definido y en 6% de las encuestas no fue posible localizar el dato. El periodo más común de referencia de experiencias de corrupción es: **“en los últimos doce meses”**, 41% lo contempla, muchas veces considerando un mes de referencia (i.e.: julio 2014, de julio de 2014 a julio de 2015); seguido de **“en el último año”**, con 15% de las encuestas. Las referencias al **año en curso** y **en los últimos tres meses** tienen 12% y 2%, respectivamente. Finalmente, 7 por ciento de los instrumentos pregunta

### Tipos de preguntas sobre experiencias de corrupción



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### Experiencia de corrupción, según tiempo de referencia



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

Gráfica 7

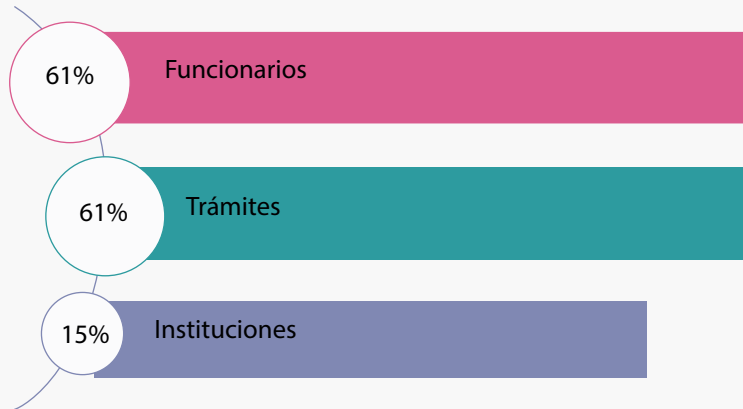
por experiencias de corrupción ocurridas **hace dos años**; sin embargo, éstas se enfocan en empresas.

Las encuestas que preguntan sobre prácticas corruptas al realizar un trámite y/o por la expectativa de corrupción con un funcionario específico representan 61%. Otro 15 por ciento pregunta por la institución en la que se llevó a cabo el hecho corrupto. Preguntar en qué trámites y funcionarios existe la corrupción permite diseñar acciones focalizadas para erradicar estas prácticas, a diferencia de preguntar por una institución que es un concepto más general (gráfica 9).

Gráfica 8

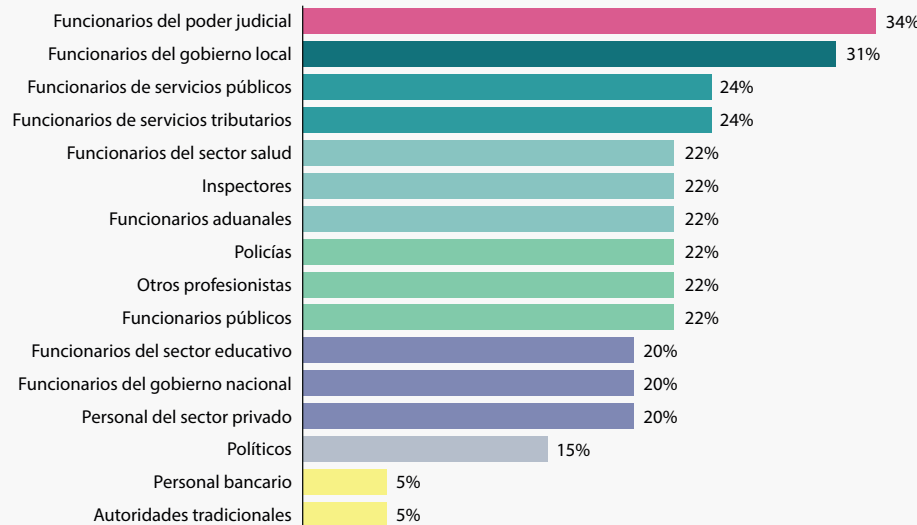
Los funcionarios, instituciones y trámites en los cuales se han presentado casos de corrupción son mostrados en las siguientes gráficas. Respecto a funcionarios, 34% de las encuestas pregunta por personal del poder judicial y 31% por personal que labora en el gobierno local; por quienes menos se pregunta es por autoridades tradicionales y personal bancario, 5% ambos. Los trámites por los que más preguntan son trámites fiscales, como declaración de impuestos o auditorías, y trámites judiciales con 51 y 49 por ciento, respectivamente. En términos de instituciones, aquellas encargadas de brindar servicios públicos,

### Ocurrencia de experiencias de corrupción, según lugar de ocurrencia Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### Experiencias de corrupción, según funcionarios Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

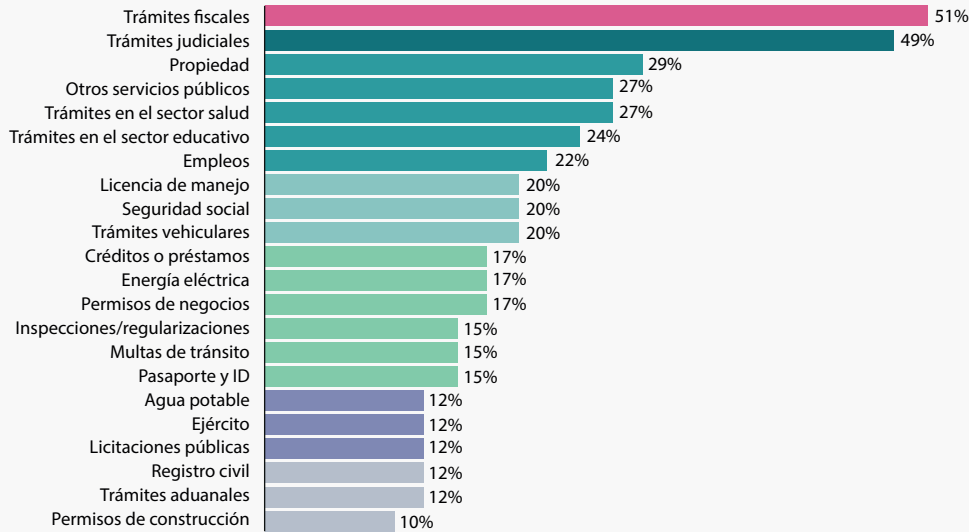
como agua potable, son las que reciben más menciones en las preguntas con 41%, seguidas de juzgados, cortes y policías, ambos con 37% (gráficas 10, 11 y 12).

Otro aspecto que considera 49% de las encuestas es el monto que los encuestados pagaron al dar un soborno. Así, 29 por ciento deja la respuesta abierta, registrando cualquier cantidad que el encuestado mencione, ver gráfica 13. Para las empresas, 10% considera porcentajes de las ventas, del valor de un contrato, de las ventas para obtener información sobre el costo de la corrupción para las empresas. En cambio, 5% de las encuestas anota la información del monto a manera de rango y como respuesta abierta. Finalmente, 5% establece rangos y las respuestas dadas por los encuestados se adaptan a éstos.

Una dimensión relevante sobre experiencias de corrupción es la denuncia del hecho. En la gráfica 14 se muestran las preguntas relacionadas a la denuncia. 76% de las encuestas preguntan si se denunció el acto de corrupción del que fue víctima y 51% pregunta los motivos de la no denuncia. También, 51 por ciento de las encuestas pregunta si los encuestados saben a qué autoridad deberían hacer la denuncia en caso de corrupción. Además, también se

### Experiencias de corrupción, según tipo de trámites

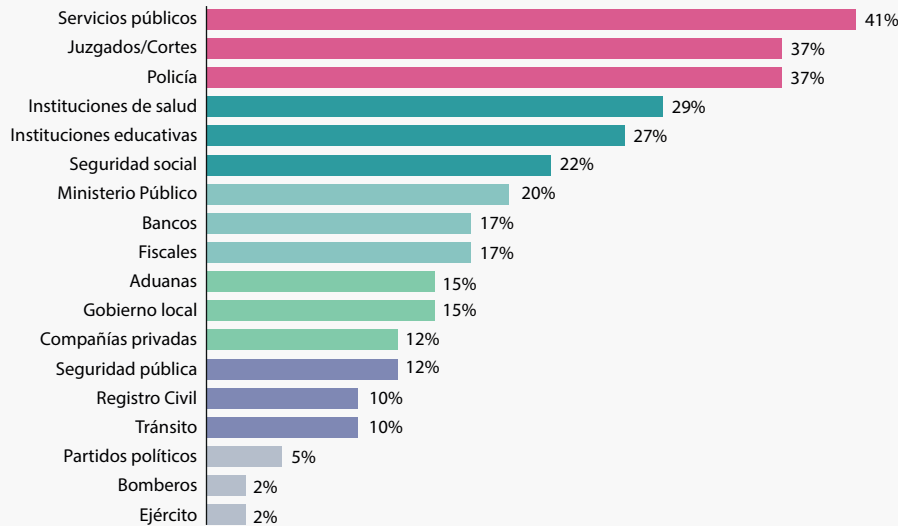
Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

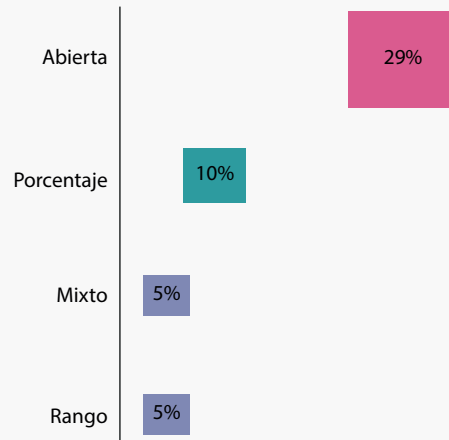
### Experiencias de corrupción, según instituciones

Gráfica 12



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### Experiencia de corrupción, según registro del monto

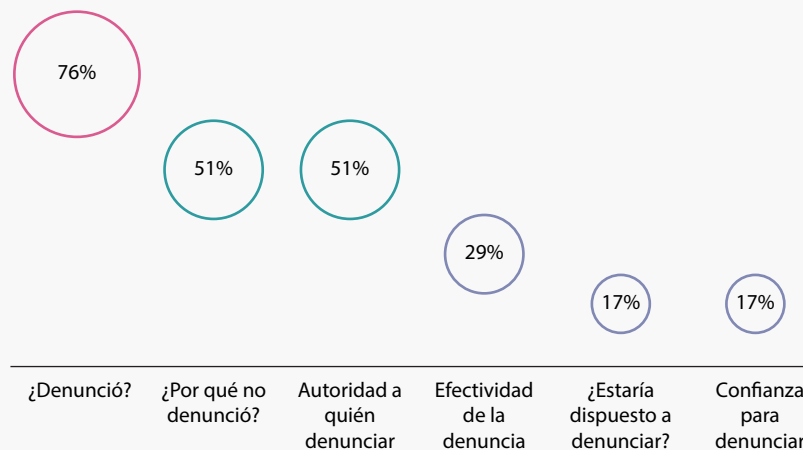


Gráfica 13

pregunta sobre qué tan efectiva creen que sea la denuncia y la confianza en las autoridades para denunciar, con 29 y 17%, respectivamente. Asimismo, se pregunta sobre la posibilidad que el encuestado denuncie un acto de corrupción (17%).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### Experiencia de corrupción, según preguntas sobre denuncia



Gráfica 14

En la gráfica 15 se muestran las principales preguntas sobre percepción realizadas en las encuestas. 90% preguntan si se considera a la corrupción como un problema, ya sea en el país, región, en un sector económico, para hacer negocios o, simplemente cuál es el mayor problema en general, teniendo como opción "la corrupción". Adicionalmente, 78% de las encuestas indagan sobre los funcionarios más corruptos, considerando personal de instituciones, niveles de gobierno o el porcentaje de funcionarios públicos corruptos. Del mismo modo, 71 por ciento pregunta por las instituciones más corruptas; 20% pregunta por los procedimientos más corruptos. Preguntar sobre las prácticas corruptas más frecuentes, como pagar sobornos, dar regalos, obtener información privilegiada o tener conexiones, se hace en 44 por ciento de las encuestas. El saber qué tan generalizada o extendida está la corrupción en el gobierno, entre los funcionarios públicos o entre

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

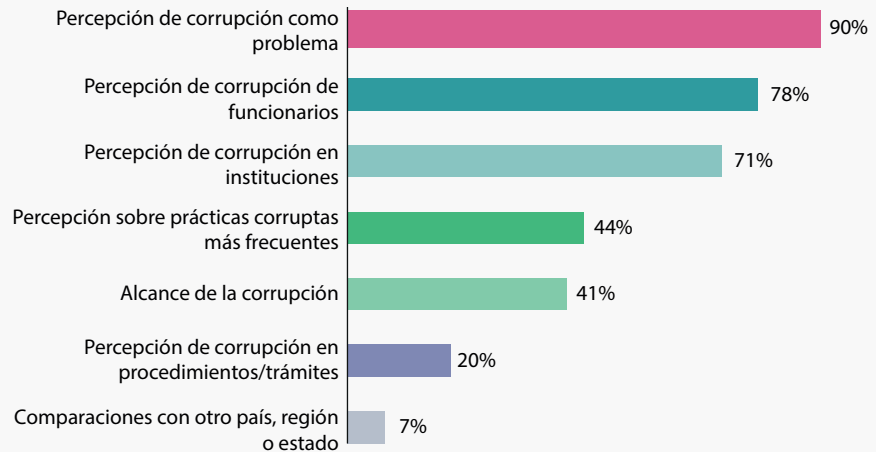
empresarios es respondido en 41% de las encuestas. Sólo 7% de las encuestas compara el problema de la corrupción en el país, región o de un estado con otros.

Finalmente, el nivel de corrupción que la gente percibe, comparado con un periodo anterior, es preguntado en 34% de los instrumentos. Las expectativas sobre el nivel de corrupción a futuro están en 12% de las encuestas. Mientras que preguntas tanto del pasado como del futuro sólo están en 5% de las encuestas (gráfica 16).

Si bien las encuestas son un método ampliamente difundido para medir corrupción, éstas presentan diversas carencias, como falta de periodicidad, ya que 46% se ha realizado de manera única, lo que merma la continuidad en la medición del fenómeno. También, hay pocas encuestas enfocadas en la percepción y experiencia de los servidores públicos, es decir, al momento existe un gran vacío de información sobre lo que ocurre al interior de las instituciones gubernamentales. Este tipo de encuestas permitiría esclarecer qué tipo de prácticas corruptas existen al interior de las instituciones y los incentivos por los cuales surgen. Lo anterior permitiría profundizar en tipos de corrupción burocrática y política.

### Percepciones de corrupción

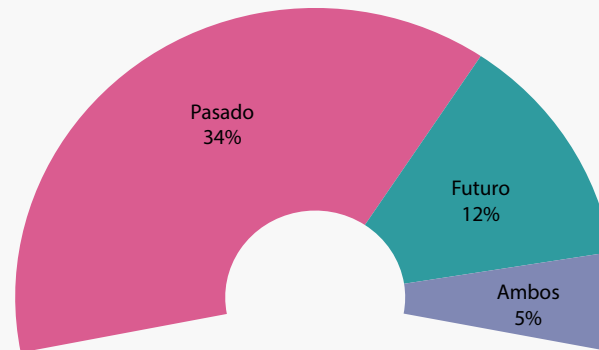
Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

### Percepciones de corrupción en el tiempo

Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los anexos.

## Encuestas que miden corrupción/Sobre su metodología



### Población objeto de estudio de las encuestas

- **58%** pregunta a la **población**
  - **26%** indaga a las **empresas**
  - **4%** se realiza a los **servidores públicos**



### Método de recolección

**72%** de las encuestas se realiza mediante entrevista **cara a cara**



### Periodicidad de las encuestas

- Cada año: **22%**
- Cada dos años: **14%**
- Una sola vez: **46%**



### Instituciones que realizan las encuestas

- Instituciones gubernamentales: **28%**
  - Organizaciones privadas: **24%**
  - Organismos internacionales: **20%**





## Encuestas que miden corrupción/Sobre su temática

**78%** de las encuestas indagan sobre **experiencias y percepción**

### EN CUANTO A LAS **EXPERIENCIAS**

#### Tipos de preguntas



- **63%** de las encuestas indagan mediante **preguntas directas**
- **37%** mediante **preguntas indirectas**

#### Según funcionario y tipo de trámites



- De los funcionarios por los que más se pregunta es por personal del **poder judicial** y del **gobierno local**
- De los trámites por los que más se indaga son **trámites fiscales**

#### Según monto



El **49%** de las encuestas preguntan sobre el **monto** que dieron por el pago de un soborno

#### Según la denuncia



- El **76%** pregunta **si se denunció** o no el acto de corrupción
- **51%** indaga sobre los **motivos de la no denuncia**

### EN CUANTO A **LA PERCEPCIÓN**

#### De las encuestas...



- **90%** indagan si se considera a la **corrupción como un problema**
- **71%** interrogan por las **instituciones** más corruptas
- **44%** preguntan sobre las **prácticas corruptas más frecuentes**

